

Río Gallegos, 10 de agosto de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 0104.002/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 0453/22-R-UNPA, se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Probabilidad y Estadística, Orientación Estadística, Cargo 4PP-3-10068-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Parcial, Escuela Ciencias Básicas y Exactas, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-03-00-02, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra solicitud de inscripción presentada en tiempo y forma por las postulantes María Verónica Forchino y Marisa Susana Sandoval;

QUE del análisis de la documentación presentada por los inscriptos, se concluye que ambas cumplen con los requisitos mínimos establecidos en las Ordenanzas N° 016-CS-UNPA y 219-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

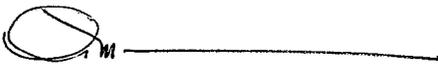
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR a María Verónica FORCHINO, DNI N° 30.474.959 y Marisa Susana Sandoval, DNI N° 28.156.301, como postulantes inscriptas al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Probabilidad y Estadística, Orientación Estadística, Cargo 4PP-3-10068-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Parcial, Escuela Ciencias Básicas y Exactas, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-03-00-02, de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0453/22-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Vicedecanato, Coordinación de Concursos Docentes, Decanato, Secretaría General Académica.-




 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG